

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 9-12 de junio de 2008

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Tema 6 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.A/2008/6-A/1/1

25 abril 2008

ORIGINAL: INGLÉS

CUENTAS BIENALES COMPROBADAS (2006-2007): SECCIÓN I

**Informe de la Directora Ejecutiva sobre la
administración financiera del Programa Mundial
de Alimentos en el bienio 2006-2007**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Jefe de Finanzas y Director, FL*: Sr. A. Abdulla tel.: 066513-2401

Jefe Adjunto de Finanzas y Director, FLA**: Sr. E. Whiting tel.: 066513-2701

Jefa, FLAG***: Sra. M. Bautista-Owen tel.: 066513-2240

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

- * Dirección de Servicios Financieros y Jurídicos.
- ** Oficina de Contabilidad Financiera.
- *** Subdirección de Contabilidad General.



El “Informe de la Directora Ejecutiva sobre la administración financiera del Programa Mundial de Alimentos en el bienio 2006-2007 (Sección I)” (WFP/EB.A/2008/6-A/1/1) constituye la primera parte de un conjunto de cuatro documentos que se presenta a la Junta de conformidad con el Artículo XIV.6 (b) del Estatuto y el Artículo 13.1 del Reglamento Financiero, en los que se dispone la presentación a la Junta de los estados financieros bienales comprobados del PMA. En el presente informe se exponen los aspectos más destacados de la administración financiera del PMA durante el bienio y, como conclusión, se formulan recomendaciones para la Junta.

Las otras tres partes de las cuentas bienales comprobadas son las siguientes:

- “Dictamen del Auditor Externo sobre los estados financieros comprobados correspondientes a 2006-2007 (Sección II)” (WFP/EB.A/2008/6-A/1/2);
- “Comprobación de los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos correspondientes al bienio 2006-2007 (Sección III)” (WFP/EB.A/2008/6-A/1/3), informe completo del Auditor Externo con información sobre los resultados de la labor de auditoría durante el bienio; y
- “Respuesta de la Secretaría al informe del Auditor Externo sobre la auditoría de los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos correspondientes al bienio 2006-2007 (Sección IV)” (WFP/EB.A/2008/6-A/1/4).

RESUMEN

Administración financiera

Las normas de administración financiera y presentación de informes financieros del PMA se perfeccionaron durante el bienio 2006-2007 introduciendo una mayor exigencia en materia de rendición de cuentas por parte de los directores del Programa y mejorando los instrumentos de supervisión.

Se aprobaron enmiendas al Estatuto, al Reglamento General y al Reglamento Financiero a fin de que el PMA estuviera en condiciones de introducir las Normas internacionales de contabilidad del sector público a partir de 2008, y se introdujeron importantes cambios en la política contable por lo que respecta a la contabilización de los gastos y al pasivo correspondiente a las prestaciones al personal.

Las modalidades de financiación del PMA han seguido siendo un mecanismo dinámico de financiación anticipada de los proyectos del Programa que permite reducir las interrupciones en la cadena de suministro y garantizar la disponibilidad de recursos durante la totalidad de los proyectos.

Durante el bienio se introdujeron mejoras en la gestión de la tesorería, en especial gracias a una revisión de las políticas de inversión y gestión de la tesorería.

El PMA ha trabajado con otras organizaciones de las Naciones Unidas en la esfera de las Normas internacionales de contabilidad del sector público, el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, los mecanismos de financiación comunes y la iniciativa de las Naciones Unidas "Unidos en la acción".

Aspectos financieros destacados

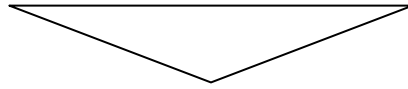
El PMA concluyó el bienio con unos ingresos totales de 6.000 millones de dólares EE.UU., lo que supone una disminución de 300 millones de dólares (el 5,5%) con respecto al bienio anterior. Sin embargo, si se excluyen las contribuciones para operaciones bilaterales y fondos fiduciarios se registra un aumento de 200 millones de dólares en concepto de contribuciones ordinarias para proyectos y cuentas especiales del PMA (5.300 millones de dólares de contribuciones en el bienio 2006-2007 en comparación con 5.100 millones de dólares en el bienio 2004-2005).

Estos ingresos incluyen aproximadamente 15 millones de dólares recibidos como contribuciones destinadas a sufragar los costos del personal de emergencia y otras contribuciones en especie. Se registró asimismo un aumento significativo de la cuantía efectiva de ingresos varios del Programa durante el bienio 2006-2007: 190 millones de dólares, aproximadamente, en comparación con los ingresos varios efectivos en el bienio 2004-2005, que ascendían a 95,5 millones de dólares. El aumento de los ingresos varios obedeció fundamentalmente a las actividades relacionadas con la aviación y el Programa mundial de arrendamiento de vehículos, así como a los fondos generados a escala local.

Los gastos totalizaron 5.800 millones de dólares durante el bienio, esto es, 200 millones de dólares menos (el 3,8%) que en el bienio anterior.



PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta:

- i) aprueba los estados financieros bienales del PMA correspondientes a 2006-2007, junto con el informe del Auditor Externo, con arreglo al Artículo XIV.6 (b) del Estatuto;
- ii) aprueba, de conformidad con el Artículo 10.6 del Reglamento Financiero, la reposición de la Reserva Operacional con un monto de 5,9 millones de dólares procedente del Fondo General, como compensación de un anticipo con cargo a dicha reserva debido a una contribución prevista que no se concretó; y
- iii) toma nota de la utilización de 4,5 millones de dólares del Fondo General durante el bienio para la cancelación de pérdidas de efectivo, gastos no financiados, contribuciones por recibir y cuentas por cobrar.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento “Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2008 de la Junta Ejecutiva” (WFP/EB.A/2008/16) que se publica al finalizar el período de sesiones.



INTRODUCCIÓN

1. La Directora Ejecutiva tiene el honor de presentar los estados financieros del PMA correspondientes al bienio concluido el 31 de diciembre de 2007, de conformidad con el Artículo XIV.6 (b) del Estatuto.
2. Los estados financieros correspondientes al bienio 2006-2007 serán los últimos estados bienales que preparará el PMA: a partir del ejercicio financiero de 2008, los estados financieros se prepararán cada año.
3. La introducción paulatina de mejoras en la administración financiera y presentación de informes financieros del PMA, que comenzó en el bienio 2002-2003, prosiguió en el bienio 2006-2007. Gracias a estas mejoras, el PMA ha estado en condiciones de tomar las rigurosas disposiciones necesarias para asegurar el cumplimiento de las Normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP) a partir de enero de 2008.
4. La administración financiera se mejoró asimismo durante el bienio 2006-2007 gracias a la labor del Comité de Auditoría -fundamentalmente el asesoramiento prestado al Director Ejecutivo y a la Directora Ejecutiva, así como a la Secretaría, en cuanto a los cambios en la política contable propuestos, el examen de los estados financieros anuales y bienales y los correspondientes debates con los auditores externos e internos-, así como gracias a la interacción con el Jefe de Finanzas por lo que respecta a cuestiones relacionadas con el riesgo financiero y la gestión y administración financieras.
5. Entre los aspectos destacados de la administración financiera y presentación de informes financieros del PMA durante el bienio 2006-2007, cabe mencionar los siguientes:
 - i. el fomento de la capacidad y la capacitación en materia de gestión financiera para los directores en los países y el personal encargado de las finanzas;
 - ii. la mejora de los instrumentos de supervisión de la gestión por lo que respecta al examen de los resultados de la administración financiera en las oficinas sobre el terreno y las dependencias de la Sede que tengan responsabilidades financieras;
 - iii. cambios en las políticas contables, el Estatuto, el Reglamento General y el Reglamento Financiero;
 - iv. la racionalización de los mecanismos financieros internos y la gestión de la tesorería;
 - v. la prestación de apoyo a la reforma del sistema de las Naciones Unidas; y
 - vi. los progresos en el proceso de transición para adoptar las NICSP.
6. Los resultados financieros del PMA correspondientes al bienio 2006-2007 revelan el impacto de un menor monto de ingresos en concepto de contribuciones y de incrementos en la mayor parte de las categorías de costos, entre ellas los productos básicos, que aumentaron sistemáticamente durante el bienio, y especialmente en 2007. Los costos relativos al presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) aumentaron también de manera significativa en el bienio 2006-2007 a raíz de la incorporación de actividades en el presupuesto AAP anteriormente financiadas con cargo a los fondos de fomento de la capacidad, los incrementos de los costos de personal y el impacto de las fluctuaciones desfavorables de los tipos de cambio, en particular la disminución del valor del dólar de los Estados Unidos frente a muchas monedas locales. Esta situación se vio compensada en parte por las estrategias de protección cambiaria que comenzaron a aplicarse a principios de 2006.



ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Responsabilidad financiera de los directores

7. Habida cuenta de que las operaciones del PMA están descentralizadas, el Programa depende cada vez más de los directores sobre el terreno para asegurar que las transacciones financieras se contabilicen debida y puntualmente y que se cumplan los procedimientos financieros y los requisitos sobre la presentación de informes financieros.
8. En 2006, el Jefe de Finanzas organizó talleres de capacitación en gestión financiera en todos los despachos regionales y en la Sede con el fin de fomentar la capacidad en esa materia. El éxito de estos talleres y de otras comunicaciones sobre gestión financiera quedó demostrado con la introducción de la nueva política contable sobre contabilización de los gastos, en virtud de la cual los gastos se contabilizan en función de los bienes y servicios suministrados al PMA y no de los pedidos de compra u otros compromisos, como sucedía con la política anterior. La presentación de cartas internas en las que los directores declaran sobre la integridad de la consignación de las transacciones financieras brindó mayores garantías de parte de los directores de las que se habían requerido en anteriores ejercicios financieros.

Mejoras en materia de supervisión

9. El conjunto de normas mínimas de presentación de informes sobre el cierre mensual de cuentas para vigilar la actuación de las oficinas sobre el terreno en lo que concierne a la consignación, conciliación y liquidación puntuales de todas las transacciones financieras, que comenzó a aplicarse en 2005, se intensificó en 2006-2007 y es aplicado ahora por todas las oficinas sobre el terreno del PMA. Los informes sobre el cierre mensual de cuentas son aprobados por los directores en los países y examinados por los despachos regionales, que también hacen su seguimiento.
10. En 2007, el Jefe de Finanzas empezó a aplicar un instrumento de seguimiento de la gestión denominado “Dashboard” (“tablero de mando”), que ofrece una rápida visión general mensual de la documentación relativa a las transacciones financieras pendientes, tales como pedidos de compra, transacciones bancarias, transacciones con proveedores y recibos de bienes. Este instrumento indica las transacciones y los informes sobre todas las transacciones pendientes en función de la antigüedad de las cuentas o la cantidad de tiempo que las transacciones han estado pendientes. Así, la dirección puede determinar las esferas de riesgo ocasionadas por los atrasos en la liquidación de las transacciones y hacer un seguimiento de la evolución positiva o, al contrario, negativa del número de transacciones pendientes. Desde que empezó a aplicarse Dashboard, el número de transacciones pendientes en las oficinas en los países se ha reducido notoriamente y ha habido una mejora importante en materia de liquidación de cuentas pendientes por períodos prolongados.

Cambios en las políticas contables

11. La Secretaría ha introducido dos cambios fundamentales en la política contable en el bienio 2006-2007 como preparativo para la aplicación de las NICSP en 2008, que obedecen al hecho de que estas normas inciden en gran medida en la presentación de informes financieros y exigen cambios en los procesos en la Sede y en las oficinas sobre el terreno. Esta decisión se tomó para que el proceso y los cambios de procedimientos que exigen las NICSP tengan un impacto gradual a lo largo del tiempo y se evite el riesgo de sobrecargar al PMA en 2008 con los cambios introducidos en la presentación de los



informes financieros. Se informó a la Junta de los cambios que se proponía aportar a la política contable, los cuales fueron respaldados por el Auditor Externo y el Comité de Auditoría.

12. El primer cambio se refirió a la contabilización de los gastos relativos a bienes y servicios proporcionados al PMA. Desde 2006, los gastos se contabilizan en función del momento de prestación de los servicios o recepción de los bienes: al consignar los gastos cuando se reciben los bienes o se prestan los servicios, y no cuando éstos se piden o contratan, se garantiza su contabilización en el ejercicio financiero en que se han incurrido. Con este cambio en la política mejorará asimismo la información financiera disponible para medir en el futuro los resultados a nivel de las realizaciones. La introducción en 2008 de la contabilidad del inventario de productos, conforme a las NICSP, seguirá fomentando la compatibilidad entre los gastos y las actividades operacionales y los resultados.
13. El segundo cambio fue la introducción de la plena contabilización del pasivo correspondiente a las prestaciones al personal, incluidas las obligaciones pagaderas una vez que el personal se ha retirado o separado del servicio del PMA. La introducción de esta política deriva de: i) las recomendaciones formuladas por el Contralor de las Naciones Unidas a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas a fin de acumular el pasivo correspondiente a las prestaciones al personal; ii) las recomendaciones del Auditor Externo; y iii) el requisito de contabilizar todo el pasivo correspondiente a las prestaciones al personal con arreglo a las NICSP. Como se desprende de las “Cuentas bienales comprobadas (2006-2007), Sección II” (WFP/EB.A/2008/6-A/1/2), la contabilización total del pasivo correspondiente a las prestaciones al personal ocasionó obligaciones no financiadas respecto de parte de ese pasivo por valor de 108,4 millones de dólares. La importante cuestión de las opciones de financiación de este pasivo se examina en el documento “Informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2008-2009” (WFP/EB.A/2008/6-C/1), que se presentará en el período de sesiones anual de la Junta de 2008.
14. Estos cambios de la política contable constituyen importantes mejoras de las normas de presentación de informes financieros en el PMA.

Enmiendas al Estatuto, el Reglamento General y el Reglamento Financiero

15. En preparación de la introducción de las NICSP y de la transición de un sistema de presentación de informes financieros bienales a un sistema de informes anuales, se introdujeron enmiendas en una serie de reglamentos y normas.
16. En 2007, la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Asamblea General aprobaron las enmiendas al Estatuto, aprobadas a su vez por la Junta Ejecutiva mediante la decisión 2006/EB.2/4, por la que el ejercicio financiero pasa a ser anual en vez de bienal.
17. En virtud de las decisiones 2006/EB.2/4 y 2007/EB.A/4, la Junta Ejecutiva aprobó enmiendas al Reglamento General y al Reglamento Financiero en relación con la duración del ejercicio financiero, así como disposiciones concretas necesarias para garantizar que las normas y reglamentos afectados por las NICSP se modifiquen en consecuencia.
18. Estas enmiendas están en vigor desde el 1º de enero de 2008.

Modalidades de financiación

19. A principios de 2007, el PMA completó el examen de los procesos y mecanismos de financiación anticipada —la Cuenta de Respuesta Inmediata (CRI), el mecanismo de anticipo aplicable a los costos de apoyo directo (CAD) y los préstamos conforme al



mecanismo de anticipo con cargo a las contribuciones prometidas— con el fin de aumentar su eficacia, racionalizar los procesos cuando se solicita tal financiación y reducir los plazos de entrega de los productos alimenticios a los beneficiarios.

20. A raíz del examen se comenzó a introducir: i) unos procesos normalizados aplicados a los mecanismos de financiación; ii) un proceso de aprobación en dos etapas, que tiene en cuenta el valor de las transacciones y el mayor nivel correspondiente de supervisión; y iii) un seguimiento centralizado de los mecanismos de financiación anticipada para facilitar la supervisión institucional de los riesgos financieros a los cuales está expuesto el PMA.
21. Gracias a estos tres mecanismos de financiación internos, el PMA mejoró en medida considerable su capacidad para intervenir inmediatamente ante una crisis y subsanar los déficit de productos en la cadena de suministro durante el bienio 2006-2007. Se anticiparon en total 517,2 millones de dólares destinados a proyectos durante el bienio 2006-2007 con cargo a los tres mecanismos internos.

⇒ *Cuenta de Respuesta Inmediata*

22. La CRI se mantiene con contribuciones de los donantes y, previo consentimiento de los donantes interesados, mediante las sumas recuperadas de los seguros contra la pérdida de productos y los ingresos por intereses procedentes de fondos bilaterales pagaderos a los donantes. Durante el bienio se utilizó un monto total de 283,7 millones de dólares en operaciones; 274,3 millones de dólares ingresaron en la CRI ya sea en concepto de nuevas contribuciones o de recuperación de contribuciones a proyectos que se habían financiado con cargo a la CRI. En 2006, la Junta aprobó la reasignación a la CRI de 20 millones de dólares con cargo a la cuenta de igualación del presupuesto AAP. La CRI terminó el bienio 2006-2007 con un saldo de 41,5 millones de dólares, frente al saldo de 30,8 millones de dólares que se registraba a finales del bienio 2004-2005. El nivel indicativo anual, aprobado por la Junta en octubre de 2004, es de 70 millones de dólares.

⇒ *Mecanismo de anticipo de los costos de apoyo directo*

23. El mecanismo de anticipo de los CAD se utiliza para financiar los costos de apoyo y otros costos operacionales directos (COD) de operaciones para las que aún no se han confirmado las contribuciones. Los anticipos otorgados a proyectos durante el bienio ascendieron a 111,7 millones de dólares, y las recuperaciones totalizaron 101,2 millones de dólares. El saldo de este mecanismo a fines de 2007 era de 38,9 millones de dólares. El nivel aprobado es de 60 millones de dólares.

⇒ *Mecanismo de anticipo con cargo a las contribuciones prometidas*

24. En febrero de 2004, la Junta aprobó la utilización de la Reserva Operacional para financiar anticipadamente los proyectos en función de las contribuciones previstas. En febrero de 2005, aprobó un límite máximo de estos anticipos de 180 millones de dólares para garantizar la financiación continua de los proyectos mientras no se confirmaran las contribuciones previstas.
25. Durante el bienio 2006-2007 se otorgaron anticipos a proyectos por valor de 122 millones de dólares, de los cuales se recuperaron 98,3 millones de dólares. Desde que se puso en marcha el mecanismo de anticipo con cargo a las contribuciones prometidas en 2004, se han hecho anticipos a los proyectos por un total de 273 millones de dólares.
26. Un anticipo de 5,9 millones de dólares otorgado a un proyecto en el bienio 2004-2005 no pudo recuperarse. Se había concedido sobre la base de contribuciones previstas que nunca llegaron a concretarse; el Director Ejecutivo aprobó la cancelación del anticipo en 2006, según lo dispuesto en el Artículo 12.4 del Reglamento Financiero. La Directora Ejecutiva



pide ahora la reposición de este monto del Fondo General, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 10.6 de dicho Reglamento.

Gestión de la tesorería

27. Durante el bienio 2006-2007 se logró avanzar en gran medida en la gestión de la tesorería. Se revisaron las principales políticas de tesorería a fin de que estuvieran en consonancia con las estrategias del PMA, los procedimientos operacionales y la coyuntura del mercado. Las políticas de tesorería revisadas se refirieron a las normas relativas a las inversiones, la gestión de divisas, el mandato y composición del Comité de Inversiones y la delegación de facultades en materia de gestión de la tesorería.
28. Resultó de particular importancia la aplicación de la nueva política de inversiones para la cartera de inversiones a corto plazo. Los motivos que la justificaron fueron los siguientes:
 - i. la mejora de la gestión del riesgo financiero gracias al establecimiento de unos niveles de tolerancia del riesgo y al uso de presupuestos de riesgo por parte de los gestores de inversiones;
 - ii. la mejora del marco para el examen periódico de la distribución de los activos estratégicos, los valores de referencia, la estructura de la cartera y los niveles de tolerancia del riesgo; y
 - iii. la mayor rentabilidad potencial de la cartera de inversiones a corto plazo.
29. Se aplicó en el bienio la estrategia de protección cambiaria para los gastos de personal incurridos en euros, lo que aumentó la certeza respecto de los gastos de personal con cargo al presupuesto AAP y mitigó el impacto del aumento de los gastos de personal. Se obtuvieron mejores servicios en materia de conversión de divisas, condiciones de los intereses de los créditos y servicios de custodia. Se introdujeron importantes mejoras en los procesos de control financiero, a saber, un mayor número de cargas automáticas diarias de los estados bancarios, una nueva base de datos para todas las cuentas bancarias y todos los signatarios, y la aplicación de nuevos mecanismos de control en los sistemas de pago electrónico.

Actividades en el ámbito del sistema de las Naciones Unidas

30. Durante el bienio 2006-2007, el PMA siguió colaborando con otros fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas en el marco de las actividades y la reforma de las Naciones Unidas. Tal como se indica en el documento titulado “Sexto informe parcial sobre la aplicación de las Normas internacionales de contabilidad del sector público” (WFP/EB.A/2008/6-F/1), el PMA participa plenamente en la introducción de las NICSP en el sistema de las Naciones Unidas, y en el Comité Directivo y el Grupo de trabajo sobre normas de contabilidad, que trabaja bajo los auspicios de la Red de Finanzas y Presupuesto de la Junta de los Jefes Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas y el Comité de Alto Nivel sobre Gestión.
31. El Jefe de Finanzas también trabaja junto con los contralores de los organismos del Comité Ejecutivo de las Naciones Unidas en el examen del Reglamento Financiero y del Reglamento General, con miras a lograr una armonización entre los organismos de las Naciones Unidas que colaboran en el plano nacional.
32. El PMA ha participado en otras actividades del sistema de las Naciones Unidas, como la elaboración de una contabilidad financiera y los mecanismos de auditoría en el marco de la iniciativa piloto “Unidos en la Acción”; en mecanismos de financiación comunes, como el



Fondo central para la acción en casos de emergencia (CERF) y el fondo fiduciario de donantes múltiples, así como en otras iniciativas relacionadas con la armonización financiera en el marco del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUMD).

Adopción de las Normas internacionales de contabilidad del sector público

33. De conformidad con la recomendación formulada por el Auditor Externo en 2005 -aprobada por el Comité de Alto Nivel sobre Gestión- de que las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas adoptasen las NICSP antes de 2010, la Junta aprobó la adopción de tales normas en el PMA con efecto a partir del 1° de enero de 2008.
34. La información completa sobre los progresos en la adopción de las NICSP figura en el documento titulado “Sexto informe parcial sobre la aplicación de las Normas internacionales de contabilidad del sector público” (WFP/EB.A/2008/6-F/1).

ASPECTOS FINANCIEROS MÁS DESTACADOS

Ingresos, gastos y saldos de los fondos

⇒ *Resumen de los ingresos y gastos*

35. En el bienio 2006-2007, los ingresos totales del PMA ascendieron a 6.000 millones de dólares, lo que indica una disminución de 300 millones de dólares (el 5,5%) respecto del bienio anterior. El total de gastos, a saber, 5.800 millones de dólares durante el bienio supuso una disminución de 200 millones de dólares (el 3,8%) con respecto a los gastos incurridos en el bienio precedente. Los gastos del bienio 2006-2007 representaron el 98% de los ingresos, es decir, el mismo porcentaje que en el bienio 2004-2005.
36. En el Cuadro 1 se hace un resumen del total de los ingresos y gastos del Fondo del PMA.

CUADRO 1: RESUMEN DEL TOTAL DE LOS INGRESOS Y GASTOS DEL FONDO DEL PMA

(en millones de dólares)

	2006-2007	2004-2005 (ajustado)	Aumento (disminución) porcentual
INGRESOS			
Contribuciones en efectivo	4 736,4	5 155,3	(8,1)
Contribuciones en especie en forma de productos y servicios	848,2	1 039,3	(18,4)
Otros ingresos (intereses, ganancias por cambio de moneda, etc.)	376,8	115,5	226,1
TOTAL DE INGRESOS	5 961,4	6 310,1	(5,5)
GASTOS			
Productos en especie y adquiridos	2 240,6	2 764,2	(18,9)
Costos operacionales directos	2 360,1	2 262,4	4,3
Costos de apoyo directo	817,6	654,5	24,9
Costos de apoyo indirecto	423,6	393,0	7,8
TOTAL DE GASTOS	5 841,9	6 074,1	(3,8)
SUPERÁVIT DE LOS INGRESOS CON RESPECTO A LOS GASTOS	119,5	236,0	(49,4)

⇒ *Gastos por categorías de programas*

37. En el Cuadro 2 se desglosan los gastos totales de 5.900 millones de dólares —antes de las eliminaciones—, por fondos de las categorías de programas y otros fondos.

CUADRO 2: GASTO TOTAL				
<i>(en millones de dólares)</i>				
	2006-2007		2004-2005 (ajustado)	
	Cuantía	Porcentaje	Cuantía	Porcentaje
Fondos de categorías de programas				
Desarrollo	577,5	9,8	502,6	8,2
Operaciones de emergencia	1 445,4	24,5	2 113,2	34,3
Operaciones prolongadas de socorro y recuperación	2 522,5	42,7	1 789,3	29,1
Operaciones especiales	402,6	6,8	222,7	3,6
Total parcial	4 948,0	83,8	4 627,8	75,2
Otros fondos				
Fondo General y cuentas especiales	709,5	12,0	586,2	9,5
Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	248,3	4,2	941,2	15,3
TOTAL*	5 905,8	100,0	6 155,2	100,0

* Antes de la eliminación de 63,9 millones de dólares en 2006-2007 y 81,1 millones de dólares en 2004-2005, que representan los ingresos internos de las cuentas especiales y las operaciones de emergencia (OEM).

38. Los detalles de los ingresos y los gastos por categorías de programas figuran en el Anexo.
39. Los gastos correspondientes a las operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR) registraron un aumento del 13,6% (733,2 millones de dólares) en el bienio 2006-2007 con respecto al bienio 2004-2005, en tanto que los gastos correspondientes a las operaciones de emergencia (OEM) registraron una disminución del 9,9% (667,8 millones de dólares), lo que indica que algunos proyectos de emergencia están pasando a la modalidad de socorro prolongado. Los gastos en proyectos de desarrollo aumentaron un 1,6% (74,9 millones de dólares) en el bienio 2006-2007 con respecto a los gastos de 2004-2005.
40. Si bien los gastos en la categoría de las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios fueron inferiores en 2006-2007 a los de 2004-2005, cabe destacar que estos últimos incluían un proyecto de apoyo técnico al sistema de distribución pública en el Iraq, cuyo nivel de gastos fue de 762 millones de dólares.
41. Los aumentos de los gastos del Fondo General y las cuentas especiales en 2006-2007 se vieron afectados por varias iniciativas del PMA, la mayor actividad de la Cuenta para los servicios de transporte aéreo y otras cuentas especiales y la disminución del valor del dólar estadounidense con respecto a muchas monedas locales.



⇒ *Costos de apoyo*

42. El aumento de los gastos en concepto de CAD se debió en gran parte a los siguientes factores: i) el aumento de los gastos relativos a las operaciones especiales (OE), la mayor parte de los cuales son elementos de los CAD; ii) la transición de OEM a OPSR, que plantean mayores necesidades en materia de personal; iii) una inversión significativa en seguridad en entornos operativos complejos, inseguros y costosos a fin de cumplir las normas mínimas de seguridad operacional (MOSS); iv) el pago de subsidios por condiciones de vida difíciles, licencia de descanso y recuperación, el pago por condiciones de trabajo peligrosas y la prestación de subsistencia en el marco de las OE para el personal en lugares de destino difíciles; v) la modernización del Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS); vi) la mayor actividad de las cuentas especiales, como la Cuenta para los servicios de transporte aéreo y el Programa mundial de arrendamiento de vehículos; y vii) el debilitamiento del dólar estadounidense respecto de muchas monedas locales, lo que afectó adversamente a los costos relacionados con el personal y de otra índole.
43. El aumento de los gastos con cargo al presupuesto APP se debió a: i) la incorporación de actividades en el presupuesto AAP que anteriormente se financiaban con cargo a los fondos de fomento de la capacidad; ii) los aumentos de los sueldos del personal de servicios generales en la Sede; y iii) el debilitamiento del dólar estadounidense con respecto al euro.
44. Los costos de apoyo en el bienio 2006-2007 representaron el 21,3% de los gastos totales, esto es, un aumento del 4% respecto del 17,3% en el bienio anterior.
45. En el Cuadro 3 se presentan los costos de apoyo como porcentaje de los gastos.

CUADRO 3: COSTOS DE APOYO COMO PORCENTAJE DE LOS GASTOS

(en millones de dólares)

	2006-2007		2004-2005 (ajustado)	
	Cuantía	Porcentaje	Cuantía	Porcentaje
Total de gastos	5 841,9	100,0	6 074,1	100,0
Costos de apoyo:				
Costos de apoyo directo	817,6	14,0	654,5	10,8
AAP	423,6	7,3	393,0	6,5
Total de costos de apoyo	1 241,2	21,3	1 047,5	17,3

⇒ *Saldos de los fondos*

46. En el Cuadro 4 se muestra la composición de los saldos de los fondos del PMA.

CUADRO 4: TOTAL DE SALDOS DE LOS FONDOS POR CATEGORÍAS DE PROGRAMAS				
<i>(en millones de dólares)</i>				
	2006-2007		2004-2005 (ajustado)	
	Cuantía	Porcentaje	Cuantía	Porcentaje
Fondos asignados a las distintas categorías de programas				
Desarrollo	209,4	11,1	296,0	14,4
OEM	640,3	34,0	457,0	22,1
OPSR	548,1	29,1	744,2	36,1
OE	155,3	8,3	169,4	7,7
Total parcial	1 553,1	82,5	1 656,6	80,3
Fondo General y cuentas especiales	115,6	6,2	182,9	8,9
Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	212,4	11,3	223,3	10,8
TOTAL	1 881,1	100,0	2 062,8	100,0

47. Al 31 de diciembre de 2007, los saldos correspondientes a los “Fondos de categorías de programas” totalizaban 1.553,1 millones de dólares (en el Anexo figura la información detallada). De esa suma, 641,5 millones de dólares corresponden a efectivo e inversiones a corto plazo. Los 911,7 millones de dólares restantes comprenden contribuciones y otras sumas por cobrar por valor de 1.308,6 millones de dólares, que fueron compensados por un valor total de las obligaciones de 396,8 millones de dólares, tal como se indica en el Estado Financiero II.
48. De conformidad con el Artículo 12.4 del Reglamento Financiero, en el bienio 2006-2007 se utilizaron 4,5 millones de dólares del Fondo General para cancelar pérdidas de efectivo, gastos no financiados, contribuciones por recibir y cuentas por cobrar. Tras analizar estas cuentas y comprobar la falta de éxito de las medidas de recuperación, se decidió que seguir adoptando medidas de recuperación o liquidación de estas sumas no daría resultados positivos.
49. El Fondo General se utilizó asimismo para sufragar: i) la parte de los costos de seguridad correspondiente al PMA cobrada por el Departamento de Seguridad y Vigilancia de las Naciones Unidas, a saber, 20,6 millones de dólares; ii) la suma de 33,6 millones de dólares para la aplicación del proyecto WINGS II; iii) la suma de 2,6 millones de dólares para financiar la campaña “El mundo en marcha contra el hambre” en 2006; y iv) una variación negativa de 37,7 millones de dólares de los costos de personal no financiados por el presupuesto AAP.



Activo, pasivo y reservas

⇒ *Efectivo e inversiones*

50. Al 31 de diciembre de 2007, el efectivo depositado en bancos y las inversiones a corto plazo ascendían a 1.200 millones de dólares.
51. En el Cuadro 5 figura un desglose del efectivo y las inversiones a corto plazo.

CUADRO 5: EFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO		
<i>(en millones de dólares)</i>		
	2007	2005
Depósitos bancarios y en efectivo:		
En la Sede	275,6	194,2
En las oficinas en los países	52,3	40,9
Inversiones a corto plazo	893,3	895,1
TOTAL	1 221,2	1 130,2

52. El monto total del efectivo y las inversiones a corto plazo está ya sea asignado a actividades en curso o retenido como reserva o saldos de fondos y utilizado para financiar actividades aprobadas, de conformidad con las políticas o según lo indicado por la Junta.
53. Del total del efectivo y las inversiones a corto plazo, a saber, 1.200 millones de dólares, 641 millones de dólares están íntegramente comprometidos para los fondos de categorías de programas, lo que representa 94 días de gastos en efectivo, prácticamente el mismo nivel que durante el bienio anterior. Un total de 229 millones de dólares corresponde a arreglos bilaterales y referentes a fondos fiduciarios, y 351 millones de dólares conciernen al Fondo General y las cuentas especiales, incluidas las reservas aprobadas que se utilizan en apoyo de las operaciones.
54. Las inversiones a largo plazo, que arrojaban un saldo de 53,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2007 (56,8 millones de dólares al 31 de diciembre de 2005), consisten en programas de venta separada del interés y el principal de los valores (STRIPS) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos suficientes para reembolsar el principal y los intereses del préstamo a largo plazo de 106 millones de dólares.
55. Los miembros del personal del PMA que reúnen las condiciones necesarias tienen derecho a recibir ciertas prestaciones tras separarse del servicio. El PMA ha reservado fondos denominados “fondos de prestaciones al personal” para atender a estas futuras obligaciones.
56. En el Cuadro 6 figuran las inversiones a largo plazo destinadas a financiar las obligaciones relativas a los fondos de prestaciones al personal: el Plan de seguro médico después del cese en el servicio (ASMCP), el Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones (FRPI) y el Plan de indemnizaciones por cese en el servicio (SPS).

**CUADRO 6: INVERSIONES A LARGO PLAZO –
FONDOS DE PRESTACIONES AL PERSONAL**

(en millones de dólares)

	2007	2005
Bonos	53,5	42,5
Acciones	47,1	33,1
TOTAL	100,6	75,6

⇒ *Contribuciones por recibir*

57. El saldo de las contribuciones por recibir era de 1.330 millones de dólares al 31 de diciembre de 2007, de los cuales 1.260 millones correspondían a promesas confirmadas en 2006-2007 y 69,2 millones, a promesas de más de dos años de antigüedad.

CUADRO 7: CONTRIBUCIONES POR RECIBIR

(en millones de dólares)

	2006-2007		2004-2005	
	Cuantía	Porcentaje	Cuantía	Porcentaje
Año de confirmación de las promesas				
2007	1 122,1	84,4		
2006	138,8	10,4		
2005	53,3	4,0	945,7	71,7
2004	2,8	0,2	142,4	10,8
2003 y anteriores	13,1	1,0	230,7	17,5
TOTAL	1 330,1	100,0	1 318,8	100,0

58. Durante el bienio 2006-2007 se registró una mejora importante en la gestión de las contribuciones por recibir. De los 1.330 millones de dólares en tal concepto, el 94,8% se refirió al bienio 2006-2007, frente al 82,5% en 2004-2005. Durante 2006-2007, las contribuciones por recibir referidas a bienios anteriores representaron tan sólo el 5,2% del total de tales contribuciones en comparación con el 17,5% durante el bienio 2004-2005.

⇒ *Cuentas por cobrar*

59. Las cuentas por cobrar representan gastos pagados por anticipado y sumas pagaderas al PMA distintas de las contribuciones por recibir. Al 31 de diciembre de 2007, las cuentas por cobrar totalizaban 213 millones de dólares, es decir, que habían disminuido un 2,8% respecto del saldo al final de 2005, debido principalmente al menor monto de los anticipos concedidos a los proveedores y de las indemnizaciones de seguros por cobrar.



⇒ *Pasivo exigible a corto plazo y pasivo acumulado*

60. A raíz del cambio introducido en la política contable para que los gastos se contabilicen en función del momento en que se suministran los bienes y servicios, el pasivo total notificado a fines de 2005 se redujo 588,1 millones de dólares para tener en cuenta las obligaciones pendientes. El pasivo exigible a corto plazo se situaba en un total de 540,2 millones de dólares a fines de 2007, y constaba de gastos devengados por valor de 222,6 millones de dólares y cuentas por pagar por valor de 317,6 millones de dólares, que incluían una parte de obligaciones relativas al personal no financiadas.
61. Del pasivo correspondiente a las prestaciones al personal no financiado, esto es, un total de 108,4 millones de dólares, la suma de 82,7 millones de dólares se registró como pasivo exigible, y la de 25,7 millones, como gastos devengados.

⇒ *Contribuciones diferidas*

62. Durante el bienio 2006-2007, el PMA recibió 150,6 millones de dólares en concepto de contribuciones plurianuales de algunos donantes que estipularon que sus contribuciones se utilizaran en años venideros.

⇒ *Pasivo correspondiente a las prestaciones al personal*

63. El pasivo del PMA por concepto de prestaciones después de la separación del servicio está determinado por actuarios que usan supuestos económicos y demográficos aplicables específicamente a la Organización. La última valoración actuarial de este pasivo tuvo lugar en diciembre de 2007.
64. El pasivo por concepto de prestaciones después de la separación del servicio, al 31 de diciembre de 2007, se calculó en 173,2 millones de dólares, lo que corresponde a un aumento de 62 millones de dólares respecto del monto del bienio 2004-2005, tomando como base factores tales como los siguientes: i) el aumento del costo de los servicios como resultado de la acumulación de más años de servicio por parte del personal activo para obtener prestaciones después de la separación del servicio; ii) una clasificación más alta en función de la edad para las reclamaciones de gastos médicos; iii) reclamaciones por gastos médicos mayores que las previstas; iv) un cambio de los supuestos en materia de mortalidad; v) menores períodos de atribución; y vi) cambios en los métodos de presentar las reclamaciones. El aumento se vio contrarrestado en parte por un aumento en la tasa de actualización.
65. Además de las obligaciones relativas al personal calculadas por actuarios, el PMA también calculó otras obligaciones sobre la base de los datos del personal y la anterior experiencia en materia de pagos. Entre las otras obligaciones relativas a las prestaciones al personal cabe mencionar las referidas a la separación del servicio y otras que pueden aprovecharse mientras se está en servicio. El pasivo correspondiente a las prestaciones al personal al 31 de diciembre de 2007 calculado por los actuarios y por el PMA ascendía en total a 219,2 millones de dólares.

⇒ *Reservas*

66. Los saldos de las reservas al 31 de diciembre de 2007 se indican en el Cuadro 8.

CUADRO 8: RESERVAS		
<i>(en millones de dólares)</i>		
	2007	2005
Reserva Operacional	51,1	57,0
Cuenta de Respuesta Inmediata	41,4	30,8
Mecanismo de anticipo aplicables a los costos de apoyo directo	39,0	49,5
Cuenta de igualación del presupuesto AAP	8,6	122,1
TOTAL	140,1	259,4

67. La utilización de la Reserva Operacional, la CRI y el mecanismo de anticipo aplicable a los CAD se examinan en la anterior sección: “Modalidades de financiación”. Se utilizaron en total 113,5 millones de dólares de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP, conforme a lo aprobado por la Junta, según se indica a continuación:

- i. 44,3 millones de dólares para el proyecto WINGS II (15 millones de dólares), el Otro fondo de bienes de capital (4 millones de dólares), la gestión basada en los resultados (3,5 millones de dólares), el fortalecimiento de la gestión financiera (2 millones de dólares) y la transferencia del saldo negativo del fondo sobre el presupuesto AAP (19,8 millones de dólares);
- ii. 23,7 millones de dólares para la aplicación de las NICSP (3,7 millones de dólares) y la transferencia a la CRI (20 millones de dólares), y
- iii. 45,5 millones de dólares para sufragar la variación negativa del costo del personal en relación con los costos del personal financiados por el presupuesto AAP.

68. El saldo de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP a fines de 2007 era de 8,6 millones de dólares.

⇒ *Cuenta de autoseguro*

69. La Cuenta de autoseguro es una cuenta especial en la que se registran las transacciones del Plan de autoseguro del PMA, que cubre las pérdidas de productos transportados como carga internacional ocurridas antes de la entrega y en tránsito. En 2007, la Junta autorizó al PMA a utilizar un máximo de 15 millones de dólares del saldo de la Cuenta de autoseguro para las indemnizaciones por cese en el servicio previstas en el Reglamento del Personal y en las normas de la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI). Al 31 de diciembre de 2007, la Cuenta de autoseguro arrojaba un excedente de 20,2 millones de dólares, resultante de unas tasas de pérdida bajas y de una recuperación adecuada de las pérdidas de los transportistas.

⇒ *Auditoría externa*

70. Después de examinar las cuentas bienales del ejercicio 2006-2007, el Auditor Externo emitió un dictamen sin reservas sobre los estados financieros, en el que indicaba que, desde todo punto de vista, éstos presentaban fielmente la situación financiera del PMA y los



resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2007. El Auditor Externo presentó también un informe detallado en el que figuraban las principales constataciones y recomendaciones de auditoría.

71. En otro documento que se presenta en el actual período de sesiones de la Junta se da una respuesta al informe y las recomendaciones del Auditor Externo.

RECOMENDACIONES

72. La Directora Ejecutiva recomienda a la Junta lo siguiente:
- i. que apruebe los estados financieros bienales del PMA correspondientes a 2006-2007, junto con el informe del Auditor Externo, con arreglo al Artículo XIV.6 (b) del Estatuto;
 - ii. que apruebe, de conformidad con el Artículo 10.6 del Reglamento Financiero, la reposición de la Reserva Operacional con un monto de 5,9 millones de dólares procedente del Fondo General, como compensación de un anticipo con cargo a dicha reserva debido a una contribución prevista que no se concretó; y
 - iii. que tome nota de la utilización de 4,5 millones de dólares del Fondo General, durante el bienio, para la cancelación de pérdidas de efectivo, gastos no financiados, contribuciones por recibir y cuentas por cobrar.

FONDOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE PROGRAMAS – ESTADO DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS Y SALDOS DE LOS FONDOS DURANTE EL BIENIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (en miles de dólares)

	Proyecto de desarrollo	OEM	OPSR	OE	Total 2006-2007	Cifras ajustadas del ejercicio anterior (2004-2005)
INGRESOS						
Contribuciones en efectivo y otras contribuciones	436 043	1 559 611	2 040 144	372 456	4 408 254	4 016 283
Contribuciones en especie en forma de productos	86 995	308 325	430 862	–	826 182	955 605
Contribuciones en especie en forma de servicios	3 716	4 124	4 125	9 065	21 030	35 421
Ajustes por cambio de moneda	11 397	20 716	29 558	2 131	63 802	(29 890)
Ingresos varios	904	15 087	7 194	50 600	73 785	8 387
Transferencia al Fondo General de contribuciones para costos de apoyo indirecto	(32 968)	(113 054)	(150 222)	(22 795)	(319 039)	(321 081)
TOTAL DE INGRESOS INCLUIDAS LAS TRANSFERENCIAS	506 087	1 794 809	2 361 661	411 457	5 074 014	4 664 725
GASTOS						
Productos comprados	238 810	213 016	802 872	–	1 254 698	1 150 142
Productos en especie	127 145	248 360	486 332	–	861 837	976 817
Transporte marítimo y costos conexos	52 569	117 104	290 217	(14)	459 876	528 713
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación	78 826	639 947	601 728	–	1 320 501	1 195 278
Otros costos operacionales directos	23 007	16 873	71 620	353 576	465 076	313 430
Costos de apoyo directo	57 171	210 137	269 758	49 018	586 084	463 397
TOTAL DE GASTOS	577 528	1 445 437	2 522 527	402 580	4 948 072	4 627 776
Superávit/(déficit) de los ingresos con respecto a los gastos	(71 441)	349 372	(160 866)	8 877	125 942	36 949
Saldos de los fondos al principio del ejercicio	296 042	457 552	743 627	159 370	1 656 591	2 099 228
Ajustes de las contribuciones	(12 889)	(130 875)	(84 132)	(14 351)	(242 247)	(402 738)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores	(2 001)	3 219	3 296	722	5 236	(79 428)
Transferencias entre fondos y cuentas	52	(37 318)	40 485	175	3 394	7 941
Transferencias a las reservas	(314)	(1 634)	5 698	500	4 250	(10 521)
SALDOS DE LOS FONDOS AL FINAL DEL EJERCICIO	209 449	640 316	548 108	155 293	1 553 166	1 656 591



LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

AAP	(Presupuesto) administrativo y de apoyo a los programas
ASMCP	Plan de seguro médico después del cese en el servicio
CAD	Costos de apoyo directo
CAPI	Comisión de Administración Pública Internacional
CERF	Fondo central para la acción en casos de emergencia
COD	Costos operacionales directos
CRI	Cuenta de Respuesta Inmediata
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FRPI	Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones
GNUD	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MOSS	Normas mínimas de seguridad operacional
NICSP	Normas internacionales de contabilidad del sector público
OE	Operación especial
OEM	Operación de emergencia
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
SPS	Plan de indemnizaciones por cese en el servicio
STRIPS	Venta separada del interés y el principal de los valores
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA